Machala, 10 de Abril del 2013

INFORME DE GERENCIA 2012

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al respectivo reglamento presento a ustedes el siguiente informe:

Al concluir el año 2012, me permito elevar una síntesis de la gestión administrativa y financiera de la empresa PCO en el desarrollo de mis funciones.

Después de haber cumplido con los requisitos legales, **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyó como Compañía según resolución No. SC.DIC.M.12.000186 de la Superintendencia de Compañías, el 17 de mayo de 2012, obteniendo su RUC para el inicio de sus actividades, el 29 de mayo del mismo año.

El nombramiento de GERENTE a quien suscribe el presente, fue aprobado por la Junta Universal de extraordinaria de Socios el 18 de mayo de 2012, y puesto en mi conocimiento en la misma fecha, a partir de entonces he desarrollado con profesionalismo las funciones encomendadas.

Durante el ejercicio económico 2012, se ha cumplido con los objetivos de la Compañía, así como con todas las disposiciones de la Junta Universal de Socios.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

Durante el presente ejercicio económico la estructura administrativa no ha tenido mayor relevancia por cuanto continuamos con el proceso de organización de la Compañía, sin embargo se ha contratado a un profesional para que se encargue de la organización y supervisión de la construcción de la planta, por lo que, en lo laboral se ha afiliado a esta persona como empleado de la Compañía, cumpliéndose con todos los pagos que determina la Ley; además se contrató a la Empresa DICAORO, con el fin de que nos brinde asesoría contable, la misma que hasta la presente fecha mantiene los registros contables así como el cumplimiento con los organismos de control.

Con el propósito de mantener una cuenta para registrar los depósitos que realizan los Socios de la Compañía y poder realizar las transacciones con proveedores y demás gastos, se apertura una cuenta corriente en el Banco del Pichincha No. 2100005192 cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 es de USD $ 22,923.33

Con la finalidad de adquirir los **Equipos-Sistemas y accesorios** para una planta especializada para la elaboración de alimentos especiales pelletizados para animales, acuícolas u otros, se han enviado anticipos a la Compañía **ENGINEERED SYSTEMS & EQUIPMENT, INC. (ESE),** de los estados Unidos de Norteamérica, suma que al 31 de diciembre de 2012 asciende a USD $ 1,557.500.00. Estos valores han sido entregados por cada uno de los socios de la Compañía, además, por efectos del envío de estos valores, se nos retiene el Impuesto a la salida de divisas, que a diciembre asciende a USD $ 70,275.00.

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Universal de futuros Accionistas, en sesión del 16 de enero de 2012, se procedió a realizar la adquisición de un terreno en la Parroquia Chacras, del cantón Arenillas, provincia de El Oro, el mismo que tuvo un costo de USD $ 72,000.00

En el mes de septiembre de 2012 se inició la construcción de una estructura tipo nave industrial, de aproximadamente 1.920 metros cuadrados (48 x 40), que será donde se instale la maquinaria que se está importando. Para la realización de esta obra, se contrató a un profesional al mismo que se le entrego el anticipo correspondiente para su ejecución. El valor total de esta obra fue de USD $ 103,548.00 más IVA.

En vista de que era necesaria la adquisición de un vehículo para la movilización hacia la parroquia chacras, se realizó la adquisición del mismo en el mes de octubre por el valor de USD $ 21,458.97.

Para la construcción de la obra y construcción de cerramiento entre otros, se ha invertido la cantidad de USD $ 65.560.66

Los activos totales de la Compañía al 31 de diciembre del año 2012 son de USD $ 1,920.887.11

Los valores que han aportado los socios de la Compañía en el periodo que se informa es el siguiente:

SOCIO	CANTIDAD
ING. IND. QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	$ 465.833,31
ING. ARMIJOS AGUIILAR HUGO MARIO	$ 235.416,67
SR. ERAZO SANCHEZZ LUIS MIGUIEL	$ 235.416,67
SR. GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO	$ 150.416,67
DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	$ 235.416,67
LCDO. MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	$ 120.416,67
PEPAZI S.A.	$ 235.416,67
SR. WANG LIU ZHIPING	$ 235.416,67
TOTAL	**$ 1.913.750,00**

De los cuales $ 1,911.500.00 se encuentran registrados en el Patrimonio como aportes para futuras capitalizaciones y $ 2,250.00 en una cuenta del pasivo para constituir el otro 50% del capital suscrito.

PATRIMONIO

El capital autorizado de la Compañía es de USD $ 4,500.00. El certificado de integración de capital se lo realizo en el Banco Bolivariano por el 50%, la diferencia está pendiente de constituirse en el presente año. El siguiente es un cuadro ilustrativo de la integración del capital constituido realizado el 12 de abril de 2012:

NOMBRE	CANTIDAD
ING. ARMIJOS AGUIILAR HUGO MARIO	$ 250,00
SR. ERAZO SANCHEZZ LUIS MIGUIEL	$ 250,00
SR. GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO	$ 250,00
DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	$ 250,00
LCDO. MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	$ 250,00
PEPAZI S.A.	$ 250,00
ING. IND. QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	$ 500,00
SR. WANG LIU ZHIPING	$ 250,00
TOTAL	**$ 2.250,00**

El Total del Pasivo y Patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2012, es de USD $ 1,920.887.11

INGRESOS

Como es de vuestro conocimiento, durante este ejercicio económico la Compañía no tiene ingresos por cuanto aún no ha iniciado sus operaciones productivas, esperamos al menor tiempo posible se realice la importación total de la maquinaria, a fin de iniciar con nuestras actividades.

EGRESOS

Los costos y gastos en los que ha incurrido la Compañía en este ejercicio económico se los ha registrado en la cuenta Construcciones en curso, estos valores serán reclasificados al gasto correspondiente y/o al Activo, cuando la empresa tenga ingresos por sus operaciones.

En la parte contable no se han tenido novedades relevantes dentro del período 2012 ya que se ha dado cumplimiento con todos los organismos estatales como son el Servicio de Rentas Internas, estamos en Estado Tributario al día en nuestras obligaciones, al igual que con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y la Superintendencia de Compañías, por lo que la situación Financiera de la compañía es la que se refleja en los estados Financieros.

AUDITORIA EXTERNA:

De acuerdo al artículo 318 de la Ley de Compañías, en concordancia con la RESOLUCIÓN No. 02.Q.ICI.0012, y en virtud de que el total de Activos de la Compañía supera el millón de dólares, es necesario para el ejercicio económico 2013, la contratación de una firma de Auditoria Externa, para que realice la auditoria a los Estados Financieros.

Para finalizar mi informe, cabe recalcar que la compañía ha mantenido muy conservadoramente sus actividades administrativas y financieras, a la fecha de este informe la compañía se encuentra en la ejecución de importantes obras que permitirán avanzar con nuestro proyecto.

Sugiero a la honorable junta general la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, espero en el próximo ejercicio económico éxitos mayores para la empresa y sus accionistas, no sin antes expresar mi agradecimiento por la oportunidad brindada.

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Granda
GERENTE GENERAL